

SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 21 de junio de 2021

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo al numeral 6.2.9 de la Norma Técnica Colombiana ISO/IEC 17020:2012, define que “cuando sea pertinente, los equipos deben someterse a comprobaciones internas entre recalibraciones periódicas, a través de patrones calibrados a nivel nacional e internacional. Para dar cumplimiento a esto se debe realizar la calibración y verificación intermedia con un laboratorio acreditado en la NTC ISO/IEC 17025:2005, que cuente con los patrones requeridos, su trazabilidad demostrable y personal capacitado en metrología”.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda., requiere la calibración para los equipos especializados en Revisiones Técnico Mecánicas, puesto que está contemplado en el plan de calibración y estipulado por la normatividad vigente, los cuales son utilizados por los inspectores a la hora de evaluar el estado de los vehículos objetos de revisión, así como la correspondiente verificación intermedia. También, para cumplir con las funciones primordiales de la entidad, se requiere del buen funcionamiento de los equipos del área operativa, para realizar de manera eficaz, eficiente el debido proceso a los vehículos automotores en la RTM y EC.

Por esto, se hace necesario la suscripción del presente contrato para garantizar la continuidad de las labores propias de la entidad. Que, en lo que se refiere a equipos de los centros de diagnóstico automotor, para cumplir con los requerimientos exigidos debe contar con los equipos adecuados, por lo tanto, se solicita la calibración para los equipos especializados de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes de las pistas del CEDAC LTDA.

Por lo anterior, es preciso adelantar el correspondiente proceso contractual, que nos permita seleccionar la persona natural o jurídica que cumpla con el objeto correspondiente. Por lo mismo, dentro de la página del Organismo Nacional de Acreditación - ONAC, podemos verificar que laboratorios se encuentran debidamente acreditados y su respectivo alcance, esta consulta es el primer paso a la hora de seleccionar un laboratorio capacitado como lo dicta la NTC ISO/IEC 17020:2012 aplicable a organismos de inspección, al realizar esta consulta pudimos observar que el laboratorio TESTCAL S.A.S., cuenta con unidades acreditadas, el cual se puede observar en el link de la página oficial del ONAC, donde esta información puede ser verificada en tiempo real. (<https://onac.org.co/directorio-de-acreditacion-buscador>).

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	VERIFICACIÓN	Equipos de Revisión Técnico Mecánica para Motocicletas	2
2	VERIFICACIÓN	Equipos de Revisión Técnico Mecánica para Vehículos Mixtos	2
3	VERIFICACIÓN	Equipos de Revisión Técnico Mecánica para Vehículos Livianos	1
4	CALIBRACIÓN	Equipos de Revisión Técnico Mecánica para Motocicletas	2
5	CALIBRACIÓN	Equipos de Revisión Técnico Mecánica para Vehículos Mixtos	2
6	CALIBRACIÓN	Equipos de Revisión Técnico Mecánica para Vehículos Livianos	1

Items especificados:

ÍTEM	INSTRUMENTO	MARCA	MODELO
1	Frenómetro Motocicletas Tipo Rodillo -Fuerza	GOLD ELECTRONIC	N.A
2	Frenómetro Motocicletas Tipo Rodillo -Masa	GOLD ELECTRONIC	N.A
3	Luxómetro	TECNOLUX	PEGASO
4	Calibración Analizador de Gases - Especial 2	SOLTELEC	N.A
5	Calibración Analizador de Gases - Especial 1	SOLTELEC	N.A
6	Tacómetro Sensor Vibración	BRAIN BEE	MGT 300 EVO
7	Sonda de Temperatura	BRAIN BEE	MGT 300 EVO
8	Frenómetro Motocicletas Tipo Rodillo -Fuerza	SOLTELEC	FRMTST02
9	Frenómetro Motocicletas Tipo Rodillo -Masa	SOLTELEC	FRMTST02
10	Luxómetro	TECNOLUX	PEGASO
11	Calibración Analizador de Gases - Especial 2	SOLTELEC	AGPSP
12	Calibración Analizador de Gases - Especial 1	SOLTELEC	AGPSP
13	Tacómetro Sensor Vibración	BRAIN BEE	MGT 300 EVO
14	Sonda de Temperatura	BRAIN BEE	MGT 300 EVO
15	Opacimetro-Sensor	SENSOR	9130043.21
16	Calibración Analizador de Gases - Especial 1	SENSOR	N.D
17	Sonda de Temperatura	BRAIN BEE	MGT 300 EVO
18	Tacómetro Pinza Batería	BRAIN BEE	MGT 300 EVO
19	Tacometro Pinza Inductiva	BRAIN BEE	MGT 300 EVO
20	Luxómetro	TECNOLUX	PEGASO
21	Alineador al Paso	SOLTELEC	DCM-18000-100-V2
22	Banco de Suspensión	SOLTELEC	SUSP-4100-200-V3
23	Frenómetro Tipo rodillo de Vehículos pesados o Mixtos-Fuerza	SOLTELEC	FMX-11000-295
24	Frenómetro Tipo Rodillo de Vehículos Pesados o Mixtos-Masa	SOLTELEC	FMX-11000-295
25	Frenómetro Tipo rodillo de Vehículos pesados o Mixtos-Fuerza	SOLTELEC	ST-002
26	Frenómetro Tipo Rodillo de Vehículos Pesados o Mixtos-Masa	SOLTELEC	ST-002
27	Banco de Suspensión	SOLTELEC	ST-004

28	Alineador al Paso	SOLTELEC	ST-003
29	Calibración Analizador de Gases - Especial 1	SOLTELEC	AGPSP
30	Opacímetro-Sensor	SENSORS	LCS2400
31	Luxómetro	TECNOLUX	PEGASO
32	Probador de Taxímetro	SOLTELEC	TAX-2000-190-V1
33	Alineador al Paso	SOLTELEC	
34	Banco de Suspensión	SOLTELEC	SUSP-4100-200-V3
35	Frenómetro Tipo Rodillo Vehículos livianos- Fuerza	SOLTELEC	FLV-2100-220-V2
36	Calibración Analizador de Gases - Especial 1	SENSORS	N.A
37	Opacímetro-Sensor	SENSORS	LCS2400
38	Luxómetro	TECNOLUX	PEGASO
39	Probador de Taxímetro	SOLTELEC	TAX-200-190-V1

CONTRATISTA SELECCIONADO: El contratista seleccionado es la empresa **TESTCAL S.A.S.** identificada con NIT: **900.790.149-1**, representada legalmente por **CRISTINA INES OVIEDO PAYARES**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 25.800.009 expedida en Montería.

SOLICITA:

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
DIRECTOR TÉCNICO

APROBÓ:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
GERENTE

SOLICITA:

ORIGINAL FIRMADO

MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO SUPLENTE

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista